

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

(Segundo Año Triunfal)

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Parte oficial de guerra

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 4 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 4 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general, jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la "campana para abrigo del combatiente".

El Manchukuo, en el frente anticomunista de Oriente

Desde el viernes, España y el Manchukuo establecieron relaciones cordiales con el mutuo reconocimiento de los Gobiernos respectivos. El hecho ofrece un relieve especial porque el joven Estado del extremo Oriente, en perfecto acuerdo con el Japón, según pactos recientes, es una poderosa avanzada de la lucha contra el comunismo. Esta afinidad de propósitos—los de la lucha a muerte contra el mayor enemigo de los pueblos—tenía forzosamente que acercar a España y al Manchukuo.

Día a día se amplía, y hace más fuerte, la cadena que los pueblos que, atentos al principio de la continuidad histórica, con alma religiosa y cuerpo sano, forman alrededor del mundo para salvarle del caos soviético.

El Manchukuo tiene 35 millones de habitantes y su territorio está formado por las tres provincias orientales que jurídicamente—sólo jurídicamente—formaban parte de China, aunque gozaran siempre de una autonomía tan amplia que casi equivalía a la independencia. Lograron ésta en la noche del 18 de Septiembre de 1931, cuando las tropas japonesas, al rechazar un ataque de los soldados del mariscal chino Chang Hsue-Liang, tomaron la ofensiva y ocuparon Mukden, cosa que hicieron con gran rapidez y sin encontrar gran resistencia.

Dirige los destinos del Imperio Manchukuo el Emperador Henry Fu-Yi. El 9 de Marzo de 1932 inauguró su actuación como jefe del poder ejecutivo y, dos años después, el primero de Marzo de 1934, fué coronado emperador.

Henry Fu-Yi fué dos veces emperador de China. En Noviembre de 1908, a la tierna edad de tres años, sucedió en el trono a su tío, que había abdicado. La revolución la derrocó y la restauración duró bien poco.

El Imperio del Manchukuo, cuya extensión territorial es de 470.384 millas cuadradas, ha conseguido, con la ayuda del Japón, al que le unen vínculos raciales, indestructibles, aparte de serle deudor de su independencia, ha logrado una prosperidad extraordinaria, y su progreso, en todos los órdenes de la actividad humana, es asombroso. La tranquilidad que reina en el país desde que se instauró el Imperio, ha permitido un prodigioso desarrollo económico, al que ha contribuido poderosamente el Japón. Ha estabilizado la moneda, ha construido millares de kilómetros de carreteras y ferrocarriles, ha aumentado las explotaciones de líneas férreas y de autobuses, ha reformado la justicia, ha unificado los transportes y, en una palabra, el Emperador ha creado un Estado nuevo y potente sobre el solar del viejo país.

Ante el Manchukuo, árbol joven con raíces profundas, se extiende un porvenir de singular grandeza. Y para lograr ésta y luchar por la moral y la Justicia, no ha dudado un momento en situarse, junto con su hermano mayor el Japón, en la vanguardia de la lucha contra el imperialismo soviético y contra el veneno de las doctrinas comunistas.

Contra el frío de las cumbres nevadas, el calor de nuestro cariño por los que luchan. Ayudémosles con nuestra acción y con nuestro bien.

MEDALLA NAVAL

Su excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien aprobar la concesión de la Medalla Naval al soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García, por los méritos que a continuación se relacionan:

Burgos, 27 de Noviembre de 1937, II Año Triunfal.—El general secretario, Germán Gil Yuste.

MERITOS QUE SE CITAN

Durante el combate sostenido por el crucero "Baleares" con la flota roja en aguas del Mediterráneo, el día 7 de Septiembre último, se produjo un impacto de proyectil enemigo de 15 centímetros en la chimenea de babor. Uno de los cascos, atravesando la tapa de la caja de urgencia de proyectiles, incindió la cámara de babor, hizo que uno de los proyectiles, incendiada su carga de proyección, chocase contra la cara de proa de la caja, explotando, esparciendo la materia iluminante por toda ella, deformándola, prendiendo fuego en las chilleras de madera de interior y saliendo al exterior las llamas y gases producidos por la combustión del iluminante.

La caja de urgencia de 120 milímetros en su totalidad estaba envuelta en llamas.

El soldado de Infantería de Marina, Manuel Lois García, telefonista del cañón número 4, tenía su puesto inmediatamente al lado de la caja; había resultado milagrosamente ileso de los efectos del impacto. Al pedir voluntarios para desalojar la caja de urgencia, Manuel Lois, dándose cuenta de las graves consecuencias que podría tener el fuego para con los proyectiles y sin detenerse ni un solo instante a considerar el peligro que para su vida suponía aquella caja envuelta en llamas, con serenidad, valentía y desprecio absoluto de la vida, se lanzó a abrirla, lo que logró, no sin que las llamas hicieran presa en él, que aún luchó unos instantes para conseguir sacar algún proyectil, hasta que abrasado por todas partes, se le retiró a la enfermería en estado gravísimo.

Gracias a su intervención rápida y eficaz, que no permitió un segundo en vacilaciones, pudo apagarse el fuego y evitar una explosión segura. Con sólo abrir la puerta de la caja, la materia iluminada de que estaba impregnada por la explosión se esparció por cubierta, donde fué fácil apagarla y al mismo tiempo facilitó sacar los proyectiles que instantes después estaban en el agua.

LA DESCOMPOSICION DEL BANDO ROJO

Moscú da la orden de destruir la oposición como a perros rabiosos

«MONSIEUR» CABALLERO ES EL ENEMIGO NUMERO I

Nada mejor para demostrar la descomposición que mina la retaguardia roja que la aportación de testimonios que ellos mismos nos brindan.

Cuanto, nacionales o extranjeros, salen de la zona marxista, repiten que el terror impera allí y que el hambre causa terribles estragos. Pero a estos valiosos testimonios, que un día y otro corroboran esa descomposición, preferimos los que proceden directamente de los bolcheviques, no sólo porque son votos de calidad, sino porque, en la mayoría de los casos descubren aspectos del caos rojo que no puede percibir el simple señor que tiene que padecer el yugo ruso en Cataluña y Levante.

La información que a continuación insertamos demuestra cómo es Moscú el que hace y deshace en Barcelona y cuán terribles son sus consignas para terminar implacablemente con la oposición que un día denominan "quinta columna", otro trozkismo, anarquismo, derrotismo y, ahora, largocaballerismo.

He aquí la sabrosísima información que el corresponsal en Barcelona de propia agencia soviética de información "Tass", transmite al cubil de la URSS en Moscú, dando a conocer su modo de ver la situación en la España roja. La información, radiada desde Barcelona, a las quince treinta del día 18 de Noviembre, dice así:

"Para las innumerables familias de los obreros y para la gran parte de la población que no tiene dinero para alimentarse en los restaurantes caros, el problema del abastecimiento es el problema de

la vida. Su falta, a causa de la guerra, unido a una mala organización, soliviantan al obrero porque, prácticamente, ello es el "hambre". No hay que atribuir al azar el que los agentes del enemigo llevan a cabo su propaganda en las filas. Precisamente es en las cuestiones del abastecimiento en las que esta propaganda enemiga encuentra un terreno propicio. Por ello disminuye la confianza en el Gobierno y el entusiasmo del pueblo.

El partido comunista debe ejercer su mayor actividad en los sindicatos, municipalidades y fábricas para que el pueblo sepa que aquél se ocupa de todos los problemas y les da la solución. En muchos casos, resolver el problema del abastecimiento significa resolver la mitad del problema."

Se ocupa más adelante de que Uribe "ha planteado una cuestión de importancia sobre la posición de gentes opeistas a la lucha. Dice que es preciso "destruirlas como a perros rabiosos". El pueblo debe estar pleno de fe y entusiasmo y los que están privados de esos sentimientos son unos "traidores". El Gobierno ha tomado medidas severas con ellos. El representante típico número 1 de esta categoría de opositoristas, es "Monsieur" Caballero, porque trata de persuadir a los obreros que la España vuelva al régimen anterior de la guerra civil. Durante su permanencia en el Poder no ha realizado ninguna reivindicación del programa del F. P., mientras que el Gobierno actual no ha dado un solo paso atrás y ha llevado a efecto reformas necesarias sociales y económicas."

El Jefe Supremo de la Cruz Roja española, ante el micrófono de Radio Nacional

Anoche se dirigió a los españoles, por la Radio Nacional, el excelentísimo señor conde de Vellelano, jefe supremo de la Cruz Roja Española.

Comenzó pidiendo perdón por quien en estos dos años triunfantes no se ha dirigido a los españoles, por la radio, y lo hacía ahora en cumplimiento de un deber.

Concedida por el Gobierno—agregó—autorización para una colecta pública en favor de la Cruz Roja, patrocinada por su presidente de honor, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, se ha fijado para el 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de aquella benéfica institución. Como jefe supremo de la misma, me dirijo a todos los españoles, cantera inagotable de generosidad, pidiéndoles su ayuda; pero muy principalmente a aquellos que saben el empleo que la Cruz Roja da a sus fondos sociales, y en que ninguno de los que la forman perciben remuneración alguna.

A las familias del millón de personas que por su mediación y la del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, por radiogramas, telegramas, cartas y fichas, han tenido noticias verdaderas y periódicas de seres queridos, llevando a su ánimo la tranquilidad y el bienestar espiritual. A las treinta mil personas que, entre hombres, mujeres y niños, se han reintegrado, si no a sus hogares materiales, muchos de ellos deshechos, si a este gran trozo de la España nacional, en que no hay ningún hogar sin lumbre ni un solo español sin pan, según frase del Caudillo Franco. A las de los heridos o enfermos que han recogido en los frentes de combate los 200 camilleros de la Cruz Roja—siempre de ellos muertos—, que en ellos prestan heroico servicio, y que, transportados por las 66 ambulancias, han pasado por las 3.791 camas, por los 25 hospitales de la institución, perfectamente equipados y dotados, asistidos por los más caracterizados médicos y cirujanos, por centenares de hermanas de la Caridad, y las millares de enfermeras, abnegadas y competentes—cuatro de ellas muertas—, y a todos los que han sido amparados bajo el símbolo, universalmente respetado, de la Cruz Roja.

Después de hacer un canto a los que luchan en los frentes, agrega: «Y, por último, y singularmente, a los que no han ofrecido a la Patria su vida y su sangre o la de sus hijos; a los que no han sufrido persecución ni escarnio de sus hijas, ni sentido angustia en sus personas queridas, ni permanecido en los campos de concentración o trabajo, o refugiadas en Embajadas y Legaciones extranjeras, ni sufrido el fantasma del hambre. A todos ellos os pide una limosna que tiene autoridad para hacerlo, quien, no queriendo nada para sí, lo dió todo por Dios y por España.»

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ha sido ocupada por los japoneses la ciudad de Tsojung

Tokio.—Las tropas japonesas han ocupado hoy la ciudad de Tsojung, que es la última de las grandes ciudades, que hay antes de llegar a Nankin.

Desde ayer están saliendo de Nankin fuertes contingentes de chinos para las líneas de defensa que se encuentran en los alrededores de esta capital. Las tropas chinas que estaban concentradas en el sector Sur han sido trasladadas a la otra orilla del Yangtse y los japoneses, que avanzan de Lian y Paimatung, se encuentran ya a sólo doce kilómetros de esta última. Esta mañana ha arrojado aún más el ataque japonés contra esta ciudad que se espera caerá mañana en sus manos.

UNAS DEMANDAS DE LOS JAPONESES

Shanghai.—A consecuencia de los incidentes en Shanghai, los japoneses han presentado cuatro demandas al Consejo Internacional de la Concesión y al Cuerpo consular. Estas demandas son:

Primera. Las tropas japonesas tendrán derecho a pasar por la Concesión internacional si les fue necesario hacerlo así, sin tener que informar de antemano a las autoridades de la Concesión.

Segunda. Deberán tomarse medidas para evitar que vuelvan a ocurrir incidentes similares.

Tercera. Cualquier nuevo incidente probaría la ineficacia de la Policía internacional para mantener el orden, en cuyo caso las autoridades militares japonesas tendrían el derecho de que se les conceda el poder actuar independientemente y enviar tropas.

Cuarta. Los japoneses se reservan el derecho de registrar las casas en todo el distrito de la Concesión internacional.

Hoy se reunió el Consejo municipal internacional de la Concesión para discutir la situación, que se considera generalmente como grave.

¡Mujeres españolas! La Delegación de Frentes y Hospitales espera que colaboréis a la Navidad del soldado.

Una nota del Estado Mayor de la Marina

AVISO A LOS QUE TRAFICAN CON LA ZONA ROJA

El Estado Mayor de la Marina Nacional notifica a cuantos, de cualquier manera que sea, trafican con la zona roja, que no reconoce en absoluto como lícito, el comercio que tiene por base productos—como por ejemplo, la naranja—que el enemigo exporta o pretende exportar con vistas a la adquisición de divisas extranjeras que, en definitiva, se convierten en material bélico.

Se funda para ello este Estado Mayor, además de en obvias razones de guerra, en esta otra de honestidad pública internacional: la de que siendo el robo el título de propiedad que puede invocar el gobierno rojo, quien con él comercie se hace cómplice de un delito inicu, que la Marina Nacional habrá de impedir y reprimir p o cuantos medios estén a su alcance.

El Consul general de Venezuela se marcha desilusionado de la zona roja

Perpiñán.—El día 25 de Noviembre salió de Perpiñán, con dirección a París y Bruselas, el consul general de Venezuela en Barcelona, señor Luciani, que había llegado a Perpiñán procedente de la zona roja el día anterior.

El señor Luciani refiere con indignación que a su paso por la Aduana de la frontera tuvo un violentísimo incidente con un funcionario marxista, que sin la menor consideración a la jerarquía diplomática del señor Luciani le sometió a un cacheo meticuloso personal y de su equipaje, ordenando también el cacheo riguroso de su esposa.

Dicho diplomático ha manifestado que acaba de solicitar de su Gobierno la autorización para abandonar definitivamente Barcelona, a cuya ciudad no piensa regresar por la repugnancia que le produce desampañar su cargo en la zona roja española, donde los gobernantes tienen sometido al pueblo a una dictadura salvaje.

El señor Luciani, que estuvo encarcelado durante cinco años en su país, habiendo sufrido además quince años de destierro, por haber combatido y conspirado contra la dictadura del general Gómez, regresa desilusionado de la "experiencia" marxista que acaba de presenciar en la España roja, a cuyos directivos cataloga no como idealistas, sino como delincuentes vulgares. Confía, y así lo ha manifestado a persona de toda su confianza, que el Gobierno de Venezuela está dispuesto en breve plazo a reconocer el Gobierno del Generalísimo Franco.

Propaganda de F. E. T. y de las JONS

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, en el teatro El Liceo, tendrá lugar la conferencia que el camarada Sánchez Tejerina, catedrático y delegado sindical, dará sobre el tema "Por la Patria, el Pan y la Justicia".

Se invita a todos los afiliados de F. E. T. y de las JONS, y al vecindario en general. (La Delegación de Prensa y Propaganda.)

Unas botas son el regalo mejor para un soldado, en estos días en que los caminos están cubiertos de lodo y nieve.

¿Dónde está Pascual Albella?

París.—El que era alcalde de Castellón hace unos meses, Pascual Albella, amigo de Azaña, desaparecido un buen día de la ciudad levanítica con más de dos millones de pesetas, y se estableció en París en unión de su familia, en el número 78 del boulevard Saint. Su desaparición produjo tal indignación en Castellón de la Plana, que fué motivo de que asesinaran a un hermano suyo. Esto no fué obstáculo para que hace un par de meses, y con el fin de recoger algunas cosas para él interesantes, Albella regresase a Castellón, donde a poco de llegar fué detenido. Y mal lo hubiera pasado, pues existía el temor de que asaltaran la cárcel y le asesinaran, si no le trasladan a Valencia, y con el traslado se pierde su rastro. Desde entonces, nada ha vuelto a saberse de él, pero se cree que Azaña, que había estado hospedado en su casa en sus viajes a Castellón, le habrá salvado la vida.

Nota oficiosa de la Alta Comisaría

de España en Marruecos

Los manejos de los agentes de los Frentes Populares en Tánger y en la zona francesa

La Alta Comisaría de España en Marruecos denuncia ante el mundo entero la actuación, manejos, intrigas que desarrollan los frentes populares de Tánger y Zona francesa en su constante deseo de producir trastornos en nuestra zona y en los cuales intervienen, dirigiéndolos directamente, personas residentes en zona internacional que se dicen o ejercen autoridad, encontrándose entre ellas como principales directivos monsieur Truchet, antiguo oficial francés, que extraoficialmente se llama interventor cerca de las autoridades jerárquicas de la ciudad internacional y el comisario de Policía de la misma población, Romero March, los cuales trabajan en unión de elementos comunistas de los más pésimos antecedentes que allí residen en perfecto enlace con otros de la zona francesa.

Debidamente comprobado, la Alta Comisaría hace público el plan de los conspiradores por el que se intentarán producir, voluntariamente acciones agresivas por la frontera de Cuazán, capitaneadas por el bajá de aquella población, Sidj Hassan; por la del Muluya, dirigidos por Dris Er Rifi; por el Puente Internacional, a las órdenes de Trucet, y por personal reclutado en la zona fronteriza y del Fash Internacional. Multiplicar los contrabandos de armas en zona española, utilizar una escuadrilla de quince aviones, de ellos cuatro hidros que se encuentran actualmente en Kenitra, para bombardear de noche Ceuta; intensificar la captación, con dinero enviado por Rusia y los frentes populares, de nuestro Protectorado, llegando a fijar como fecha para el comienzo de su ejecución del 7 al 10 de los corrientes.

La Alta Comisaría, perfectamente enterada de todo, ha dirigido una nota al Comité de Control de Tánger, señalándole la actuación de las autoridades citadas, que convierten a la ciudad internacional en el centro de sus trabajos, y al hacer públicos estos manejos, el Alto Comisario se siente orgulloso de poner, una vez más, de manifiesto la fidelidad y adhesión del noble pueblo musulmán a nuestra causa; que nada puede contra ellas las turbias y constantes agitaciones de los frentes populares de Tánger y del Protectorado francés y de los indeseables por ellos destacados, desesperados ante el contraste, ante la absoluta tranquilidad que existe en nuestra Zona, y la difícil situación en la francesa, cuya población indígena, al igual que el Protectorado español, no ocultan las simpatías y entusiasmo por nuestro glorioso Caudillo.

Asimismo, señala esta Alta Comisaría a la consideración de todo el mundo, y muy principalmente a los dirigentes de la política del Protectorado francés, la correcta actitud de nuestras autoridades, cuyos medios e influencias no pueden ser desconocidos en los centros oficiales de Rabat y de Tánger, así como la actitud de la población musulmana del Protectorado francés en las actuales circunstancias por que atraviesa aquel Protectorado."

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégales a la justicia del Caudillo.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Suscripción provincial Pro-Aguinaldo del Combatiente

(Orden del Gobierno General del Estado, fecha 20 de Noviembre de 1937) QUINTA RELACION DE DONATIVOS

Pesetas	
Suma anterior.....	7.989,45
D. Mariano Lora Hidalgo.....	50
D. Aurelio Encinas Rivas.....	10
D. José García Miguel.....	25
D. Jesús P. Polo.....	5
D. Miguel Gayo Velasco.....	5
Señoritas Bernarda y Emilia Merino.....	10
D. Aureliano Cea García.....	10
D. Cruz Andrés Hernández.....	10
D. Hilario Muñoz Cabezas.....	10
D. Matías Pérez Martín.....	5
D. Alfredo Santos Pérez.....	5
D. José María Yáñez.....	5
D. Jesús Sánchez y Sánchez.....	10
D. Emilio Aruas Martín.....	5
Doña Pilar Llorente Sánchez.....	25
D. Leonardo Herrero Velasco.....	25
D. Heliodoro Rivas López.....	150
D. Felipe Velando Carmona.....	25
Colegio de Abogados de Salamanca.....	50
D. Cristino Romero Álvarez.....	50
Doña Carmen Hernández Morales.....	10
Señores Gay Muñoz.....	250
D. Manuel de Celas Martín.....	10
D. Juan Martín Campo.....	5
D. Cándido García Barrado.....	100
Banco del Oeste de España.....	1.000
D. Ignacio de Abajo Núñez.....	100
D. Pedro Olivera Lozano.....	50
D. Germán González.....	5
D. Santos Velázquez Domínguez.....	25
D. Ángel García Domínguez.....	50
Almacenes "Siglo XX".....	100
D. Domingo González Mulas.....	25
D. Carlos Onís Sánchez.....	25
D. Pablo Beltrán de Heredia.....	50
D. Marcial Vázquez Carballo.....	10
D. Esteban Calvo Sánchez.....	1
Señores Nieto y Sucesores de R. González Martín.....	250
D. Evaristo Pérez Santos.....	5
D. Juan Vicente Hernández.....	100
D. Domingo Sánchez Hernández.....	50
D. Federico Revuelta Álvarez.....	15
D. Luis Revuelta Álvarez.....	15
Doña Luisa Manzano de Revuelta.....	15
Niña Aurita Revuelta Álvarez.....	10
D. Juan Montero García.....	50
D. José Manuel González Ubierna.....	30
D. Santiago Fiza Lucas.....	25
D. Pedro Herrera Lasso.....	50
D. Félix Segura Sedano.....	100
D. Agustín Hernández Juan.....	15
D. Manuel Petinal Rodrigo.....	5
D. Lorenzo Aniceto, Dolores Galán de Aniceto y Micaela Aniceto Sánchez.....	50
D. Salvador Justo Rifi.....	100
D. Crescencio Fuentes Principe.....	15
D. Fernando González Redondo.....	10
D. Eduardo Estévez Garzón.....	5
D. Fernando Artega Lastras.....	100
D. Luciano Marcos de Dios.....	50
D. Angel Rubio Sánchez.....	100
D. Ramón del Campo y Fumó.....	25
D. Jesús Bajo Benito.....	15
D. Luis Valle Rodríguez.....	5
D. Enrique de la Morena Vedia.....	2
D. Enrique Hernández Vallejo.....	1,50
D. José García Méndez.....	1,50
D. Alfonso Ratero Risueño.....	1,50
D. Pedro Ramos.....	1,50
D. Juan Escamilla.....	1,50
D. Juan Cuenya Hernández.....	1,50
D. Rafael Vicente Galera.....	1,50
Doña Teófila Checa.....	1,50
D. Juan José Vicente.....	1
D. Vicente Iglesias Fiza.....	1
D. Miguel Santiago Sánchez.....	1
D. Joaquín González Barrios.....	9,50
Doña Carmen Muñoz, viuda de Casero.....	5
D. José Lunar Portase.....	25
D. Fernando Torres Villar.....	100
Recaudado hasta este día.....	11.652,95

Salamanca, 4 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde-presidente, Francisco del Valle.

¡Españoles! ¡Ganaderos!

Por la Prensa diaria y por las conversaciones que habéis tenido con familiares y amigos que han tenido la suerte de salir del infierno rojo, sabéis que en la parte del solar español que sigue en poder de los marxistas, hay muchos hermanos nuestros que hace muchos meses que no han comido carne. La poca que allí se consume procede de ganado de labor, que estiman que no les precisan para los trabajos agrícolas; por ello sacrifican mulos, burros, caballos, como antes sacrificaron las excelentes vacas que albergaban las lecherías de Madrid.

Nuestro territorio se verá próximamente ensanchado por los brillantes avances de nuestros gloriosos soldados y precisa que para ese día próximo podamos ofrecer a nuestros hermanos, las selectas carnes que siempre se comieron en España. Por ello es verdaderamente patriótico no sacrificar cerdos, ni vacas, ni ovejas que no estén cebados, lo que es muy factible, puesto que disponemos de una magnífica otía, buena montería y abundantes piensos y productos secundarios de industrias, perfectamente adecuados para su transformación en carne. La carne de animales gordos, es más sustanciosa, más tierna, se condimenta mejor; el buen ganadero sabrá ofrecer esa carne a los mercados consumidores.

Ganaderos, perfeccionad vuestras explotaciones y aumentad con ello la riqueza pecuaria que tuvo su máximo desarrollo cuando nuestra España era grande, como la España Imperial que hemos de crear.

NOTICIAS VARIAS

El encargado de Negocios de Guatemala, en Salamanca, elevado a la categoría de ministro plenipotenciario

Se considera inminente una nueva crisis del Gobierno rojo... FALLECE EL MINISTRO DE COMERCIO CHECOSLOVACO... Praga.—Durante la discusión del Presupuesto con el presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Economía checoslovaco, señor Najman, sufrió un grave ataque de apoplejía.

Praga.—A la edad de cincuenta y seis años, acaba de fallecer el ministro de Comercio de Checoslovaquia, señor Najman, a causa del ataque de apoplejía que sufrió ayer mientras celebraba una entrevista con el presidente del Consejo de Ministros, señor Hodza. DNB.

LA ACADEMIA DE SANTA ISABEL SE ADHIERE A LO ACORDADO POR LA DE SAN FERNANDO... Sevilla.—La Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de la Injurria, de esta capital, ha acordado adherirse a la Nacional de San Fernando, para gestionar el rescate de la parte del tesoro artístico español que los rojos han enviado al extranjero.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE GUATEMALA EN SALAMANCA, ELEVADO A MINISTRO PLENIPOTENCIARIO... Guatemala.—Ha sido elevado a la categoría de ministro plenipotenciario el actual encargado de Negocios de Guatemala en Salamanca, don Julio Urrutia. DNB.

EL GENERAL VARELA INICIA UNA SUSCRIPCION PARA CASAS BARATAS... Segovia.—Con motivo del homenaje que se rindió últimamente en Segovia al laureado general Varela, se inició en toda la provincia una suscripción para que dicho general enviase socorros a las instituciones de carácter benéfico-social. Se recaudó una importante cantidad, con la que el general, con las restantes 10.000 pesetas, ha encabezado una suscripción para construir en Segovia una barriada de casas con destino a las viudas, huérfanos e imposibilitados de la Gran Cruzada Nacional.

OTRA EXPEDICION DE NIÑOS LLEGA A BILBAO... San Sebastián.—Llegó a Irún la tercera expedición de niños que los rojos-separatistas llevaron a Inglaterra y que ahora vuelven a España merced a las gestiones de nuestro Generalísimo.

Los niños, en número de treinta y seis, fueron cariñosamente acogidos al regresar a la Patria. Desde Irún los niños se trasladaron a un céntrico restorán, donde les fué servido un espléndido almuerzo, obsequio del señor delegado extraordinario de Protección a Menores.

EL JEFE DE LOS LABORISTAS INGLESES, HUÉSPED DE NÉGRIN... Barcelona.—Ayer por la tarde llegó a esta ciudad el jefe de los laboristas ingleses Attlee, acompañado de otros ingleses y franceses, que junto con él visitaron algunos frentes y ciudades de la España roja.

Attlee y sus acompañantes cenaron con Négrin, del cual serán huéspedes durante su estancia en la zona roja. QUEDAN DISUeltas LAS ASOCIACIONES POLITICAS DEL BRASIL... Río de Janeiro.—El presidente

quedaría probablemente pronto aclarada.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES DE LA HABANA SERAN EXPULSADOS

La Habana.—El Presidente de la República de Cuba ha firmado un decreto expulsando a todos los extranjeros que se dedican a la compra o exportación de armas a otros países.

Esta medida afecta particularmente a los socialistas españoles, a los que, según parece, las autoridades cubanas piensan clavarles los centros que tienen establecidos en La Habana. EL MARTES SE REUNIRA EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres.—El Subcomité de No Intervención se reunirá el próximo martes para examinar las respuestas enviadas por los Gobiernos de Salamanca y Barcelona.

EL ESTADO DEL GENERAL LUDENDORF

Munich.—El estado de salud del general Ludendorff no ha cambiado durante las últimas doce horas. El paciente ha pasado la última noche tranquilamente.

LAS ANDANZAS DE ALGUNOS PAJAROS ROJOS

Eduardo Borrás Pérez, periodista de Barcelona, de la C. N. T. al estallar el Movimiento y del partido socialista en la actualidad, fué a Niza hace tres meses para editar el libelo «República» en la imprenta del periódico «Petit Nicols».

Fontdevila, ex director del «Heraldo»; Miguel Capuz, que figuraba como director, y el administrador, Cano, habían de formar, a las órdenes y dependencias, del Consulado de Marsella, la sección de espionaje de Marsella a Italia y encubrir su actuación en el periódico. A estos fines, se les facilitó dinero por el Directorio de Marsella y una subvención del ministerio de Propaganda de Valencia y otra de la Embajada por el periódico, cuya tirada de imprenta costaba 12.000 francos por semana, importando sueldos y devengos de periodistas franceses, españoles y demás vividores, otros 10.000 francos, también semanales.

A los cinco o seis números de publicación, una vez dilapidados todos los fondos en las salas de juego y francachela de baja estofa, dejó de salir el papelucho que nadie leía y nadie se preocupaba de distribuir ni enviar.

Aparte de ello, cometieron unos centenares de estafas a otras tantas organizaciones francesas de la C. N. T. y partidos socialista y comunista.

Entonces se celebró una reunión en el consulado de Niza, con asistencia del Comité de Marsella, para pedir cuentas y desautorizar a los nombrados. Dicha reunión fué violentísima, llorando las amenazas mutuas, a cuyo fin vino Buyla acompañado de Marino y Vázquez, que son pistoleros de su confianza. El resultado fué desautorizar a los designados, suspender la publicación sin salir con la imprenta, ausentarse todos de Niza y dejar encargada a Marsella lo que afecte a la Costa Azul en punto a información.

Actualmente, Capuz vive en París y tiene abandonados en Niza su mujer y tres hijos y tiene la intención de irse a América cuando pueda, para reunirse allí con Jesús Rubio Villanueva, oficial retirado del Ejército por la Ley de Azaña, que ha buido con más de 400.000 francos y la representación de la Casa Renault para Venecia. Con éste huieron Díaz Morales, redactor del «Heraldo» y los dos o tres más que se habían apropiado del dinero que Valencia malgastaba en propaganda de su mala causa.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 4 de Diciembre, y de los cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de primero de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 178 del Reglamento de Policía de ferrocarriles:

De la estación de Fuenlebrada, para don Diego, un vagón de pieles; de Vigo, para Transportes Militares, uno de gasolina; de Boadilla, para A. Cobalda, uno de cerdos; de El Cerro, para Mrat, dos de pira; de Villavieja, para Hijos de A. Andrés, uno de cemento; de Navalmoral, para A. Fernández, 200 codos; de Guareña, para Luis Masero, uno de aceite; de la Bañeza, para E. Prieto, uno de azúcar; de Valdestillas, para Benito Péix, uno de yris; de Arévalo, para N. Gómez, uno de leña.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

OBLIGACIONES 6.50 POR 100. Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 1.º de Diciembre próximo se efectuará el pago del Cupón número 10 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar, de pesetas 6.25 por título, se satisfará en el Banco de Bilbao (sucursal de Salamanca) y Banco Matías Blanco Cobaleda.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1937.—El Director Gerente.

EN EL PARAISO SOVIETICO DE BARCELONA

“Champagne, y cigarrillos rubios, mientras la gente se muere de hambre”

Marsella.—La Delegación roja en esta capital, que dirigen Leiva y Lorenzo, paga todas las compras que se hacen en Marsella por cuenta del Gobierno rojo español. Merece destacar el hecho de que las dos últimas facturas que han sido satisfechas por dicha Delegación son las correspondientes a un suministro de treinta mil botellas de champagne y otro de varios miles de cajetillas de cigarrillos rubios.

Así, en estos artículos de “primera necesidad”, invierte el dinero el Comité que preside Négrin y dirige Prieto, mientras en la vía pública de las ciudades y pueblos sometidos a su gobierno tiránico muere la pobre gente de inanición.

Para los SOLDADOS del frente de Aragón

Lotería Patriótica DE ZARAGOZA

Sorteo extraordinario de Navidad, 10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 ptas. 1.413 PREMIOS PREMIO MAYOR: 1.500.000 ptas.

Radio Nacional de España

Programa para hoy, domingo, 5 de Diciembre de 1937. Con onda de 238,5. EMISION DE LA MAÑANA (de 9 a 10) 9 a 9:30: Parte Oficial (del día anterior), noticiario, crónicas y comentarios. 9:30 a 10: Música ligera. 10: Cierre de la emisión. EMISION DE SOBREMESA (de 13,30 a 15,30) 13,30 a 14: Música popular. 14 a 14:30: Concierto por el Sexteto de la Emisora: 1. “Malos quereres”, Inrretrazoyena. 2. “El chaleco blanco”, fantasmía, Chueca. 3. “Intermedio”, Arámbarril. 4. Minué de “La Viejeicitá”, Caballero.

14,30 a 15: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS

Dr. F. Arcocha de SANIDAD NACIONAL Rodríguez Pinilla, núm 1, Teléfono 2193

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ

MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayo X: Diagnóstico: Rayos ultravioleta: Análisis clínico CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urticarias Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Ruiz Aguilera, 8, 2.º

22,50. Noticiario. 22,58. Platos del día. 23. Crónica internacional. 23,05. Comentarios burlescos. 23,10. Lo que dicen ellos. 23,15. PARTE OFICIAL. 23,20. Crónicas de guerra. 23,30. Parte Oficial en cinco idiomas.

24: Música selecta: Selección de la ópera “Tosca” Puccini. 0,45: Emisión especial para la zona no liberada. 1: Cierre de la Emisora. Emisión en onda corta. Longitud, 28,22 ms.

EMISION EUROPA (de 20 a 21,30) Noticiarios en francés, alemán, italiano, portugués e inglés. EMISION HISPANOAMERICA (de 0,45 a 1,45) 0,45: Información general, crónicas, Parte Oficial y comentarios. 1,15: Música selecta.

1,45: Cierre de la emisión. EMISION NORTEAMERICA (de 2 a 3) 2: Información general, comentarios, Parte Oficial. 2,30: Música selecta. 3: Cierre de la Emisora.

Programa para mañana, lunes, 6 de Diciembre de 1937. Con onda de 238,5. EMISION DE LA MAÑANA (de 9 a 10) 9 a 9:30: Parte Oficial (del día anterior), noticiario, crónicas y comentarios. 9,30 a 10: Música ligera. 10: Cierre de la emisión. EMISION DE SOBREMESA (de 13,30 a 15,30) 13,30 a 14: Música popular.

14 a 14,30: Concierto por el Sexteto de la Emisora: 1. “Vals lento”, Sindini. 2. “Enseñanza libre” (fantasía), Jiménez. 3. “Rapsodia de cantos portugueses”, Hussla. 4. “Escena y danza charra”, Gombau.

14,30 a 15: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

15 a 15,30: Segunda parte del concierto por el Sexteto de la Emisora: 1. “Bogatía”, Abad. 2. “Amor gitano” (estocón), Lehar. 3. “Divertimiento”, Barber. 15,30: Cierre de la emisión. EMISION DE TARDE (de 18,30 a 21,30) 18,30 a 19: Información en alemán e italiano, con música intercalada. 19 a 20: Concierto por el Sexteto: 1. “El rapt del Serralló” (obertura), Mozart. 2. “Recuerdo de Gaztambide” (fantasía), Chapi. 3. “El barbero de Sevilla” (fantasía), Rossini. 4. “Aires andaluces”, Lucena. 5. “Una higrima”, Mousorgsky. 6. “Danza asturiana”, Fernández.

20 a 21,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

21,30 a 22: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

22 a 22,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

22,30 a 23: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

23 a 23,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

23,30 a 24: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

24 a 24,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

24,30 a 25: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

25 a 25,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

25,30 a 26: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

26 a 26,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

26,30 a 27: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

27 a 27,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

27,30 a 28: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

28 a 28,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

28,30 a 29: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

29 a 29,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

29,30 a 30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

30 a 30,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

30,30 a 31: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

31 a 31,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

31,30 a 32: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

32 a 32,30: Programa hablado. Índice de la Emisora: 1. “Aires de Castilla”, Gombau. 2. “Aires de Castilla”, Gombau. 3. “Aires de Castilla”, Gombau. 4. “Aires de Castilla”, Gombau. 5. “Aires de Castilla”, Gombau. 6. “Aires de Castilla”, Gombau. 7. “Aires de Castilla”, Gombau. 8. “Aires de Castilla”, Gombau. 9. “Aires de Castilla”, Gombau. 10. “Aires de Castilla”, Gombau.

Advertisement for Frixal muscle relief. Text: Golpes Reumatismo Cansancio muscular. Image: A woman applying Frixal to her shoulder. Logo: BAYER. Text: el nuevo tratamiento español.

EN LAS CERCANIAS DE VALENCIA CHOCARON AYER DOS TRENES

Los dos trenes se salieron de la vía, y hasta ahora son recogidos veinte cadáveres y muchos heridos graves. Unión Radio de Valencia dió hoy, a las ocho de la noche, la siguiente noticia: “Esta tarde, a las dos menos cinco, el tren que tiene su entrada en Valencia a la una y media, fué acometido por un tren eléctrico del servicio urbano. El choque fué violentísimo, quedando volcado el tren eléctrico. La máquina y la mayoría de los vagones salieron violentamente de la vía. En el lugar del suceso hay un montón de astillas y hierros retorcidos.

Hasta ahora van recogidos veinte cadáveres, y los servicios de socorro han sido incrementados, pues se teme que el número de víctimas sea muy crecido, ya que del tren descendente también salieron fuera de la vía la mayoría de los vagones. Hasta el momento se ignora el número exacto de víctimas. Van retirados muchos heridos de carácter gravísimo.”

CERTIFICACIONES PENALES, precisas, licencia caza, arma, carnet chófer, Concursos, Oposiciones, Obras Públicas, Última Voluntad, Patentes y Marcas, rápidamente; pago reembolso. Agencia Ordóñez. Apartado 106, Burgos. 23-2

MATRIMONIO ALEMÁN desea habitación amueblada, con derecho a cocina. Ofertas: Oficina Información Turismo, Plaza Poeta Iglesias (Edificio Gran Hotel). 24

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid. Aparato radiográfico Rayos X. Radiografías en general. Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro) Teléfono 2029

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREA Y SEXUALES PAN Y CARBON. 3

CONTRA EL FRÍO: Radiador ZUBI sin enchufes ni tuberías, calienta igual que el mejor radiador de calefacción central, cómodo, higiénico, portátil CONSUMO 8 CENTIMOS HORA. Vea su funcionamiento y pida instrucciones al Agente exclusivo para Salamanca y provincia Agustín Vicente Alvarez Calle de Arriba número 15

LOS 6.000.000 DE PESETAS importe del GORDO DE NAVIDAD los dará la Administración de Loterías número 2, Calle de José Antonio Primo de Rivera, 14 y 6, Salamanca. Débito, 50 ptas. Billete, 500 ptas.

La festividad de la excelsa Patrona del Arma de Artillería. La espiritualidad religiosa del ilustre, bizarro y glorioso Cuerpo de Artillería, se consagró ayer, solemnemente, a festejar a su celestial Patrona, Santa Bárbara, en el templo de la Clerencia.

El sagrado recinto, a la hora de las once de la mañana, estaba totalmente ocupado por fuerzas de Artillería y centenares de devotos de la Santa. En el presbiterio, y al lado de la Epistola, se había levantado un altar, sobre el que se destacaba la imagen de Santa Bárbara, y al fondo un extenso y variado paño de los colores de la bandera nacional, y a ambos lados del altar, atributos militares.

Presidieron la fiesta, en representación del excelentísimo prelado de la Diócesis y del Cabildo, el muy ilustre señor don Francisco Valls, canónigo arcediano de la Catedral, que ocupaba un reclinatorio al lado del Evangelio. Seguían, en los sillones colocados junto a la gradería del presbiterio, los señores almirante de la Armada, general de Artillería, coronel de E. M. del Gobierno militar, representando al general gobernador de la provincia; gobernador civil, alcalde de Salamanca, señor del Valle; presidente de la Audiencia, señor del Busto; presidente de la Diputación provincial, señor Pérez-Cardenal; delegado de Hacienda, señor Fernández García; rector de la Universidad, señor Madrugá Jiménez, y una representación de F. E. T. y de las JONS. En otros escaños vimos a los concejales señores Montalvo, López Villalba y Moreno, secretario particular del gobernador civil, comisiones de todas las Entidades salmantinas y los conserjes y jefes de todos los Cuerpos que guardan la ciudad.

Ofició la misa el P. Aparicio,

Advertisement for MIELOVY soap. Text: NO OLVIDE, SEÑORA que el mejor jabón que se elabore, el prácticamente neutro, en contacto del agua produce soluciones alcalinas, marcadamente perjudiciales para los cutis muy sensibles o delicados. “MIELOVY,” Crema a base de miel y de huevo, desempeña el menester detergente del más selecto jabón, sin que con su empleo sean de temer nunca las perniciosas consecuencias apuntadas. Sobre todo para la limpieza de los cutis GRASIENTOS, ACNEICOS, etc., ésto es, de los cutis a los que hay que evitar la más leve irritación. “MIELOVY,” es realmente insustituible. Además, el elevado porcentaje en lecitina y vitaminas de hacen de esta Crema el alimento de alto valor nutritivo que el tejido epitelial, constituyente del cutis, precisa para cumplir a la perfección sus funciones. Ptas. NUEVE. Impuestos aparte “VESPER”, Agencia de Publicidad. TOLUCA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. TELEPERCEPTOR

Angelita se fué a Berlín. Sí, señores: Angelita ha tenido la avilantez de ir a Berlín sin haber sido declarada oficialmente superdotada. Valga en su descargo que las Instituciones culturales de la Patria de Goethe creen demasiado en las consagraciones oficiales de la superdotación. Y le franquaron las puertas de las Universidades de Garmannia. Pero, ¿y el conflicto con la superdotación si la belleza salmantina viene dispuesta cuando vuelva a poner cátedra en Salamanca? Yo, atento siempre a los conflictos futuros, la entrevisté y logré de ella una promesa: No estudiará demasiado para que luego no se desluzcan las superdotadas. Por qué si ella demuestra que para adquirir la cultura germana y para estudiar los progresos sociales de la nación directa no es necesaria la superdotación oficial, ¿a qué destinaremos el Centro superdotante o declarante de superdotación indispensable para el intercambio turístico? Llamo la atención del pueblo y de los Poderes y de los Centros declarantes hacia esta elucubración consistente, de notadora del talento que anida en el cerebro de Ketty, que fué la inspiradora del consejo en virtud del cual la inteligentísima Angelita, cuando regresó de su viaje, disimulará oficialmente los conocimientos adquiridos en los Centros universitarios del gran país de los Nibelungos. Entretanto, nos vemos en el penoso deber de seguir dando cuenta de las lamentables incidencias de la Zonita roja ocurridas a causa de la indisciplina de la caballería marxista. Como no hubo manera de reducir a la Caballería Rusticana, y era necesario demostrar a Moscú que en la Zonita existen aún caballos disciplinados, además de los caballos supremos y supremos maleantes que se llaman Gassols, Tromba y Padre de Ossorio Florit, Ketty propuso que se organizase la cabalgata de las Walkyrias, que por las orillas del Ebro vendrían a Barcelona, y siguiendo los torrentes invernales que estudiarían previamente los geólogos reunidos en un Congreso como el de las Nueve Potencias, irían al sacrificio que reclamaban los Manes del Frente Popular. Indalecio Tromba dijo que le parecía muy bien el proyecto; pero que quién iba a encargarse de las Walkyrias, sobre todo siendo unas facciosas o amigas de los facciosos, por andar en ejercicios ecuestres por las orillas del Rhin, Ketty replicó que se mandase un congresito a un espía experimentado para que con promesas de gloria las convenciese. Pero Tromba contrarreplicó que nadie creía ya en las prome-

sas marxistas, ni siquiera las Walkyrias. Pero Ketty contrarreplicó que ella tenía una amiga en Alemania capaz de seducir a todos los Nibelungos, y que mejor convencería a las Walkyrias. Y le escribió una carta muy retórica a la gran Angelita, pidiéndole que al llegar a Alemania se trasladase a la región de las Walkyrias, y con palabras zalamerías y engañosas las convenciese para que viniesen a la Zonita roja, donde podrían renovar las glorias de sus antepasadas avanzando en formación ecuestre hacia las líneas facciosas para ofrecer al mundo el espectáculo de un holocausto cataclísmico, y que les dijese que ya el poeta Gassols tenía compuesto el poema que las inmortalizaría. Y cuando estaban más empeñados en la discusión del programa de fiestas con que debían ser recibidas las Walkyrias por los maleantes supremos, se recibió un telegrama que daba cuenta del reconocimiento de Franco por el emperador del Japón. Tromba declaró en un discurso muy sembrado de interjecciones resonantes, que no repito para no herir los oídos de las damas facciosas, que aquél era un golpe más de los regímenes dictatoriales y una nueva prueba de la conspiración de las Potencias facciosas, y que se fijasen las Potencias democráticas, y que todos los maleantes de la República liberaldemocrática, por la que murieron los mártires y las mártires democrático-liberales, se solidarizaran con el pueblo chino y acordaban mandar una Embajada extraordinaria en señal de protesta contra el acto japonés, y que además declaraban fuera de la ley a todos los japoneses y los señalaban a la Humanidad como los causantes de la derrota del proletariado; porque era más cómodo señalarlos a ellos que señalar a los caballos marxistas. Y fué grande el entusiasmo de los proletarios y de las proletarias que escuchaban al león socialista; y en el bullicio y la zarabanda que se levantó entre la grey marxista, resonó una voz muy sensata que llamaba la atención de los hablantes y de los escuchantes hacia las palabras sintosas y sospechosas de Tromba, que hablaba ya de una Embajada extraordinaria para prepararse una sucesión retirada. Y entonces Indalecio Tromba miró al interruptor como a un enemigo de la luz y de los enchufes. Y parecía que iba a fulminarlo. Y se conocía que iba a tomar una determinación. Y soy de ustedes, atento seguro servidor,

JUAN DE GALICIA

El general Mola y el "Auxilio de Invierno"

En los primeros tiempos difíciles de nuestro "AUXILIO SOCIAL" cuando sólo habíamos iniciado, con ponderación y riesgo, la Sección denominada "AUXILIO DE INVIERNO", nuestros propósitos supieron despertar tal simpatía y adhesión en muchas personas que nos prestaron su colaboración unánime, que si hoy se hiciera un anecdotario de aquellos momentos fundacionales, se podría explicar con cierto rigor la seguridad triunfal con que se ha desenvuelto el esfuerzo social de la Falange. Y entre todos, en lugar destacado, el general Mola, que entonces tenía su residencia en Valladolid. Desde el primer momento contamos con su consejo, con sus palabras de aliento y con una serie de privilegios y facilidades para nuestra gestión. Pero en su entusiasmo llegaba a los detalles más pequeños y a las ayudas más directas. Vaya como ejemplo esta carta que hace pocos días recibió la Delegada Nacional de "AUXILIO SOCIAL" d-1 Coronel-Secretario de S. E. El Jefe del Estado, que textualmente reproduce dice así: "Muy señora mía: Antes de morir el querido y malogrado general Mola entusiasta de "AUXILIO DE INVIERNO", me entregó sellos por valor de 5.000 pesetas para su venta. Una vez vendidos todos hice entrega en el día de ayer de 5.000 pesetas, importe de la venta de los indicados sellos, al oficial Pagador d-1 Ejército del Norte, don Alejandro Lucini, Capitán de Intendencia. Lo que pongo en conocimiento de usted a los efectos que crea por conveniente. Disponga de su affmo. seguro servidor q. e. s. m." De desear es que todos aquellos que en el presente Movimiento Nacional han seguido con entusiasmo y con fe al glorioso general Mola, también sigan en cuanto a cariño y colaboración a la obra de "AUXILIO SOCIAL", su ejemplo y sus órdenes.

Central Nacional-Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL Todos los afiliados a esta Delegación deberán acudir hoy, 5, a las once y media de la mañana, al teatro Liceo, para asistir a la conferencia que dará el camarada delegado provincial, Isaias Sánchez Tejerina, sobre el tema de la C. N.-S.: "Por la Patria, el Pan y la Justicia".

S. E. U.

Maestro: ¿No crees, maestro, que el Candil, salvador de España, merece la gratitud, la obediencia ciega y la confianza de todos los españoles? ¿No crees que estamos en el caso de renunciar a esas pequeñas diferencias, que pudieran "desunir a los españoles o moverlos contra el destino de la Patria"? ¿No crees que quien ofrece a los de crédito del Candil una resistencia pasiva no merece el título de buen español? Franco ha decretado la sindicación profesional como elemento básico e indispensable en la arquitectura del nuevo Estado, y tu deber es apresurarte a cooperar en esta labor. En el Sindicato Español del Magisterio está tu puesto.

Auxilio Social

Servicio de Comedor que han de prestar las camaradas a continuación indicadas entre los días 6 y 13 de Diciembre; advirtiéndoles que su falta será severamente sancionada. Inspectoras Señora de Mora. Señora de Castilla. Señora de Martín. Señora de Pereira. Señora María Josefa de Castilla. Servicio de mesas María Vega. María Rodríguez. Francisca Perreta. Concha Martín García. Amada Herrero. Consuelo Martínez. Pilar López Arce. Esperanza González. María Luisa San León. Dolores Gómez. Flechas Rosario Esteban Peral. María del Carmen Castañón. Dolores G. de Sancho. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ASTENIA NERVIOSA

De todos los remedios, el que nunca falla. Cura rápida del agotamiento y debilidad. Pida usted libro gran solvencia científica. Se remite gratis, enviando franqueo. LABORATORIOS. Apartado 831. SEVILLA.

Servicio de vigilancia nocturna para la semana entrante

Día 6, lunes: A las 9,15 noche, segunda Escuadra de la tercera Falange. A las 10,15 noche, tercera Escuadra de la tercera Falange. Día 7, martes: A las 9,15 noche, primera Escuadra de la cuarta Falange. A las 10,15 noche, segunda Escuadra de la cuarta Falange. Día 8, miércoles: A las 9,15 noche, tercera Escuadra de la cuarta Falange. A las 10,15 noche, primera Escuadra de la quinta Falange. Día 9, jueves: A las 9,15 noche, segunda Escuadra de la quinta Falange. A las 10,15 noche, tercera Escuadra de la quinta Falange. Día 10, viernes: A las 9,15 noche, primera Escuadra de la sexta Falange. A las 10,15 noche, segunda Escuadra de la sexta Falange. Día 11, sábado: A las 9,15 noche, tercera Escuadra de la sexta Falange. A las 10,15 noche, primera Escuadra de la séptima Falange. Día 12, domingo: A las 9,15 noche, segunda Escuadra de la séptima Falange. A las 10,15 noche, tercera Escuadra de la sexta Falange. Todos los camaradas encuadrados en las Escuadras que se citan, y a las horas de los días indicados, se presentarán en Generalísimo Franco, 56, debidamente uniformados. El cuadro de este servicio se hallará expuesto en el sitio de costumbre. Salamanca, 5 de Diciembre de 1937. El Jefe local de Milicias. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sección femenina de Madrid

Todas las camaradas afiliadas a la JONS de Madrid deberán presentarse hoy, domingo, 5 del corriente, a las once en punto de la mañana, en la Jefatura Local, calle de José Antonio Primo de Rivera, 3. La ausencia deberá justificarse.—La delegada local de Madrid. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles

Todos los Pelayos, Flechas y Cadetes, a partir de mañana, y en el plazo de diez días, se pasarán por esta Secretaría a fin de abonar la cuota de los meses que deben. Se les advierte que el mes de Diciembre abonarán cuota doble, según las órdenes superiores, y que lleven como fin ayudar a nuestros gloriosos

El PECTORAL RICHELET 3.25 (timbre aparte) cuesta el nuevo frasco.

Librará sus vias respiratorias de TOS, BRONQUITIS ASMA, CATARROS GRIPE, ENFISEMA

Usted está sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado en sayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vias respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte)

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azucar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte) Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

Para los hombres

LECCIONES SACRAS DEL P. CANTERO EN LA CLERECIA Lección cuarta Domingo, 5 de Diciembre, en la misa de doce y media: "Planes de Jesús". I. Arquitecto Divino.—Fundador de la Iglesia.—Salvar a los hombres, "socialmente", por medio de una sociedad divina, depositaria de su doctrina.—El diluvio. ¿Fue universal?—Refugio flotante. II. Esta Iglesia es "verdadera sociedad", no reino nacional, pero sí visible. La ciudad iluminada de noche para el viajero.—Los socios. La Autoridad. Pedro presidente. III. La Iglesia es puramente "religiosa", ordenada a la santificación y salvación de los hombres.—A fines del siglo I, un carcelero pregunta: "¿Qué he de hacer para salvarme?"—San Pablo predicó durante treinta y cinco años.—Tiempos de huir y de ocultarse "a entoces". IV. La Iglesia es "perpetua"; ¡venicista, Jesús!—El Cristianismo actual; auroras de Catacumba.—Afirmación categórica: "Habrá siempre cristianos e Iglesia". Juan Chantebel: "Mi catecismo es cosa buena; ni le arrojé al suelo ni le quemé".

NO LO DUDE USTED.—La Hispano Argentina es la Sastrea preferida por todo caballero que desea vestir bien y ahorrarse disgustos y dinero. Corrión, 3. 1.º 4.2

Jefatura local de Madrid

Todos los camaradas, sin excepción, deberán presentarse hoy, domingo, 5, a las diez de la mañana, en la Clerecia (entrada por la calle de Serranos), de uniforme.—El delegado local de segunda línea. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Comisión provincial de la recogida de chatarra de Salamanca

Esta Comisión ha establecido sus oficinas en la Jefatura Provincial de F. E. T. de las JONS calle del Generalísimo Franco, 16, teléfono 1657, teniendo establecido el Parque de acumulación de chatarra en la Calzada de Medina, inmediato a los depósitos de la Campsa.—LA COMISION.

DE ACCION CATORICA

POR GABRIEL PALOMERO DIAZ Profesor del Seminario de Salamanca III FINALIDAD DE LA ACCION CATORICA

Decíamos el domingo pasado: no podrá haber Acción Católica si no hay Acción Parroquial. Esto lo decíamos como consecuencia del carácter jerárquico de la Acción Católica, que se desenvuelve en la Parroquia, con socios que son feligreses de la Parroquia, con consiliarios que son los párrocos. Muy atinadamente ha dicho un P. Jesuita, el P. Peyró: "O se desenvuelve la A. C. a base de acción parroquial y al amparo de la vida parroquial o no hay acción católica de ninguna clase, porque la A. C. es un organismo jurídico enarrazado en la jerarquía eclesiástica y ésta transmite sus órdenes y decisiones a través de los párrocos y no puede concebirse la A. C. sin que gire en torno a la vida parroquial". Ante todo, el objetivo de la Acción Católica es la vida sobrenatural, como lo es del apostolado jerárquico, o sea, la restauración de todas las cosas en Cristo por medio del Evangelio. Su fin inmediato es la formación de la conciencia religiosa. Esta formación o desarrollo de la vida espiritual ha de efectuarse necesariamente allí donde tuvo su iniciación, en la Parroquia, donde, por el Santo Sacramento del Bautismo, el hombre recibe el ser de cristiano. Por lo mismo, ya que el Señor ligó la colación de la gracia a la Jerarquía Eclesiástica, y por consiguiente a la Parroquia, en la Parroquia se administra la Santa Confirmación, el Sacramento que perfecciona y robustece el alma, en el aborrear de la razón, para adiestrar al cristiano en la milicia pro Cristo. Ante el Altar Parroquial se juran los castos amores nupciales. Allí mismo se administra la Sagrada Eucaristía, sostén del alma, y, ya el cristiano al borde de la eternidad, es fortalecido con este Misterioso Pan que el Párroco le administra en Viático. Y, en fin, cuando el cristiano va a comparecer ante el Tribunal de Dios, ese hombre extraordinario y... ¡permítidme la expresión!—divinizado, le abre las puertas de la gloria con la Santa Extremaunción...

Defunciones Manuel Honorato Fuentes, de cuatro meses; Ceferino Serrano Mayor, de cuarenta y dos años; Cirilo Martín García, de veintiseis años. Matrimonio Luis Justo Morfigno Manzano con María Francisca Sánchez López. Servirán Tovar Rodríguez con Alfonso Sánchez Seo. DR. PEÑA ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias). DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILOGRAFIA PEREZ PUJOL, O Consulta, de once a una SABINA MUSOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido). AUTOMOVILES.—GRANDES OCA-SIONES. Coches desde dos mil pesetas a quince mil. Muchos modelos. Entrega inmediata. COMPRAMOS CAMIONES, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Misambres. CASA, SE VENDE, en la Prospe-ridad, con salida a dos calles, amplio local para establecimiento industrial. Informar en "Torres Querado, número 8. 10-2-5

Todas esas funciones—excepto la Confirmación en cuanto al Ministro, de ley ordinaria—, son funciones reservadas al Párroco, según el Código de Derecho Ca-

lístico, en su canon 462. Ved cuán excelente es la misión del Párroco. Ved qué contrasentido el desviarse de la vida parroquial, donde se va formando gradualmente la conciencia religiosa del cristiano... Los Párrocos tienen el gravísimo deber—deber que es a la vez un derecho privativo e inalienable—de la "cura de almas". Así dice el Código de Derecho Canónico, canon 451: "El Párroco es el sacerdote o persona moral a quien es adjudicada en título una Parroquia con cura de almas, que ha de ser ejercida bajo la autoridad del Ordinario del Lugar". Y en el c. 464: "El Párroco está obligado—por razón de su oficio—a ejercer la "cura de almas" en todos sus parroquianos que no estén legítimamente exentos.

Lleva, por consiguiente, a cabo su finalidad no por medios extraordinarios (y mucho menos opuestos), sino por los mismos con que la Parroquia desenvuelve su vitalidad; incrementando la piedad, robusteciendo y ayudando a las instituciones parroquiales, levantando el culto de la Parroquia, ejercitando su celo en las obras de caridad que el Párroco asigne, y, sobre todo, ya que ello es síntesis y expresión de todas las demás actividades, robusteciendo entre Párrocos y feligreses esa vida de intimidad espiritual que hace de la Parroquia la gran familia, célula de la sociedad cristiana.

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero,"

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana, hasta el miércoles, que variará el turno: Don Quirino R. Paradinas. Plaza Mayor, 16. Don José R. Arias. Zamora, 10. Don Domingo Delgado. Zamora, número 38. Don Juan L. Moreno. San Justo, número 3. Don Miguel Eleno Arda. Cam-pañor, 21. Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1938, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

DR. MORIÑO GASCON MATRIZ Y PARTOS De once a una Corrales de Monroy, 3 TELEFONO 1743 PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DR. MORIÑO GASCON

MATRIZ Y PARTOS De once a una Corrales de Monroy, 3 TELEFONO 1743

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

Doctor R. Ramos CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos I. A. PRIMO DE RIVERA, 30. TEL. 2163

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos María del Pilar Iglesias Moriche, Leopoldo Francisco Hernández Por-

DR. PEÑA

ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILOGRAFIA PEREZ PUJOL, O Consulta, de once a una

SABINA MUSOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

AUTOMOVILES.—GRANDES OCA-SIONES. Coches desde dos mil pesetas a quince mil. Muchos modelos. Entrega inmediata. COMPRAMOS CAMIONES, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Misambres.

CASA, SE VENDE, en la Prospe-ridad, con salida a dos calles, amplio local para establecimiento industrial. Informar en "Torres Querado, número 8. 10-2-5

PICADORAS DE CARNE.—Grupos completos con motor y sin él. EM-BUTIDORAS hasta 15 kilos; PRENSAS DE CHICHARROS, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Misambres.

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos María del Pilar Iglesias Moriche, Leopoldo Francisco Hernández Por-

¿La marca? Instituto Italiano LUCE ¿El film documental? CAMPAMENTO ESPAÑA ¿Dónde? ¿Cuándo? Hoy, en COLISEUM y LICEO, a las 6 y 3/4 y 10 y 1/2 ¿HABRA LOCALIDADES? ? ? ? ?

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691.2. Sombra, 7.2. Mínima, 00.0. Seco, 4.8. Húmedo, 3.4. Viento N. — Fuerza, 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Ernesto Blanco, por ausencia del señor Pérez-Cardenal, se reunió ayer la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, asistiendo los vocales señores Viñuela, Pérez-Moreno, Campos Aparicio y Sánchez de la Torre.

CECULAS PERSONALES

Nómina de los Agentes repartidores que han efectuado el trabajo en esta capital. Aprobada.

CAMINOS VECINALES

Informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en el oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Carrascale del Obispo, solicitando el pago del camino vecinal número 51. Se aprobó el informe.

HOSPITAL PROVINCIAL

Oficios del Administrador del Hospital provincial dando cuenta del coste de estancia durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre último. Enterada.

Oficio de ídem participando la cantidad economizada durante dichos meses. Enterada.

MANICOMIO PROVINCIAL

Oficio del Director-Médico del Manicomio provincial, participando haber causado baja en el Establecimiento, por haber fallecido, Tomasa del Río Aparicio, natural de Sagos (Mata de Ledesma). Enterada.

BENEFICENCIA

Instancias promovidas por Basilia Martín, vecina de Abtusejo, y Amelia Duarte Jorge, de esta capital solicitando la entrega de sus hijos: Ángela Martín Martín, ingresada en la Cuna Central en el año 1936, y José Duarte Jorge, ingresado en la Cuna de Ciudad Rodrigo, el año 1935. Se concede a lo solicitado.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de Eutiquia Pérez Lozano, vecina de Pedraza de Alba; de Isabel Sánchez Sánchez, de Cantarracillo; de Consolación Vicente Sardiña, de Aldea del Obispo; de Teresa Sánchez Sánchez, de Yacía de Yeltes; de María Díaz Tomé, de Prámarita (Avila); de Hita Endriñal Rico, de Poñaballera; de Concepción Diego Montejo, de Calvarrasa de Abajo; de Lucio Moro Cascón, de Villoria; de Florián García Rodríguez, de Campo de Ledesma; de Luisa Arévalo Gómez, de Narros de Mataayuga; y de María del Carmen Gorión Martín, Francisco Martín Martín y Ángela Rodríguez Piñero, de Salamanca. Se concede el ingreso.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Elvira Bullón Crego, de sesenta y nueve años, vecina de Veguillas, y de Juan Francisco Martín García, de cuarenta y seis años, impedido para el trabajo, vecino de Valderodrigo. Se concede el ingreso.

Instancia promovida por María Rodríguez García, vecina de San Muñoz, solicitando pensión de lactancia para un hijo suyo. Se desestima.

INDETERMINADO

Informe del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Salamanca, dando su opinión sobre el escrito dirigido por el señor Ingeniero Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña, relacionado con la solución del problema de la enfermedad de la tinta de los castaños. Se acordó dar traslado al Director de la Estación, y agradecer dicho informe al señor Ingeniero del Distrito Forestal de esta provincia.

Se acordó aprobar las nóminas de los becarios, correspondientes al mes de Noviembre último.

Se dió cuenta del informe del Asesor de Cultura y Bellas Artes, al que acompaña los primeros ejemplares del "Inventario Turístico de la provincia", confeccionado por el mismo, y se acordó facultar a la Presidencia para la distribución de los 1.000 ejemplares que se han imprimido.

Se conoció de oficio del Ayuntamiento de Aldeasena de la Frontera, solicitando autorización para reparar el Matadero de dicha villa, lindante con un camino vecinal, y se acordó conceder aquélla y exceptuar a dicho Ayuntamiento del pago del arbitrio.

Se acordó conceder la autorización solicitada por el acogido en la Casa de Huérfanos, Jesús Ramos González, para trabajar como cañista en la imprenta de don Angel de la Torre.

Se acordó facultar al Administrador del Hospital, para que de acuerdo con la Superior y vocal Delegado de Beneficencia, adquirieran lo que sea preciso para obsequiar en las fiestas de Navidad, Pasena, et-

cétera, a los heridos y enfermos hospitalizados.

Se acordó pasen a la Agencia Ejecutiva las cédulas de los contribuyentes que han dejado de recoger la Cédula personal en el período voluntario.

Por último, se acordó señalar los días 10 y 11 del corriente mes, para la discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio próximo de 1938, a las once y once y media de la mañana, respectivamente.

Lea usted EL ADELANTO

Junta provincial del Subsidio Pro-combatientes

SALAMANCA

Revisión de los Padrones de Subsidio

La Orden del Gobierno general fecha 29 de Noviembre último, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 1 de los corrientes establece:

Primero. Carecerán de derecho a percibir subsidio Pro-Combatientes, creado por Decreto número 174 ("B. O." número 83) las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con posterioridad al 18 de Julio de 1936, si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familiares, pues, constituyendo éstos el día del Movimiento su principal sostén, deben seguir atendiéndolas hasta que pueda volver a casa del esposo movilizado.

Segundo. No obstante lo expuesto en el artículo anterior, si con posterioridad a la fecha del Movimiento se hubieran producido circunstancias extraordinarias (muerte o incapacidad del padre o cabeza de familia u otras semejantes) que originasen la imposibilidad absoluta de seguir atendiendo a la hija o familiar casada, las Juntas municipales, previa prueba ajustada a derecho, de estos extremos, podrán conceder a ésta el subsidio Pro-Combatientes, computando para su cuantía única y exclusivamente a la esposa e hijos de ésta con el combatiente, aunque la beneficiada siga viviendo en el domicilio con otros familiares, y "Tercero. Si antes de la vuelta del combatiente a su hogar nacieran hijos de éste, matrimonios contraídos con posterioridad al 18 de Julio de 1936, se considerará a los mismos como nuevos familiares, concediendo a la madre o persona que a falta de la misma los tenga a su cargo, un subsidio de una peseta diaria, por cada uno de ellos, en la forma prevenida en el apartado b) del artículo 2.º del Decreto número 174.

En su virtud, ordeno a todas y cada una de las Juntas municipales del Subsidio Pro-Combatientes de esta provincia procedan a una escurpulsiva revisión de los padrones para la estricta aplicación de las normas, establecidas en la Orden citada.

Aplicación del recargo del 10 por 100 a los Servicios que se mencionan a continuación

La Orden del Gobierno general fecha 29 de Noviembre último, publicada en el "B. O. del Estado" de 1 del actual, dispone lo siguiente:

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, se entenderá que el recargo del 10 por 100 establecido en el artículo 4.º del Decreto número 174 ("B. O." número 83) para los productos y servicios detallados en sus apartados a), b), c), d) y e), comprenderá e) igualmente a las "quinientas" y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás Centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en Circulos y Casinos.

En su consecuencia, encarezco a los señores Alcaldes procedan inmediatamente a hacer efectivo dicho recargo del 10 por 100 conforme se indica, y por medio de los tickets de subsidio correspondientes, vigilando muy estrechamente dentro de sus respectivas jurisdicciones para evitar cualquier defraudación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Salamanca, 3 de Diciembre de 1937.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

BANCO COCA

(FUNDADO EN 1893) Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29 Sucursales: Guñuclio y Ledrada (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD) OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Caja de Ahorros Imposiciones y retenciones todos los días laborables

PATRIA ES AGONIA

Por J. B. Pérez de Cabo

Buenos amigos, y aun directos camaradas, me preguntan por qué hace días escribí que la Patria es agonía. Yo no he dicho mis ingeniosos lectores, que es agonía "la" Patria. He dicho sencillamente, sin atenuación, que Patria es agonía. Antes que yo, lo dijo Martí; y como Martí era helenista, no embargante su romanticismo, a través de la etimología he intuido el pensamiento del divino poeta, y confirmado mis atisbos con el estudio de su vida dramática.

Pero en fin: ¿Ha de ser el pensamiento de Patria una flor de tumba? ¿Hemos de referir el pensamiento o el concepto, a la hora suprema, como si no fuera, en definitiva, la Sociedad organizada para sacar más ventajas en la vida? No, lector importuno; Patria es agonía, precisamente porque no es tumba ni se la canta (por lo menos a mí no me gusta cantarla); solamente al borde del sepulcro o cabe los sauces desesperados, de los que colgaban sus caderas los profetas de Israel después de Horar las nostalgias de la raza, vueltos los ojos a la lejána Jerusalén.

Patria es agonía, porque es combate supremo, o, mejor, conducta constante de combate supremo, como si en cada segundo de la vida se librara el último combate por la vida; porque como a la vida (y no menos que a la vida) queremos a la Patria y la sentimos. Me refiero, naturalmente, al sentimiento de Patria, y es, por tanto, el concepto, la traducción de la Patria subjetiva, la que va dentro de mí, independientemente del contorno.

La Patria es un sentimiento con raíces subjetivas más que objetivas. Es Historia. Es acumulación de substratos. Y no es raza. Por eso España, con tantas capas geo-sociológicas (si me permitís el neologismo), es una de las Patrias más ricas, es decir, evoca más que cualquiera otra unidad histórica profundidades

sentimentales de Patria. Es que venimos de muy lejos y de muchas direcciones, y nuestra variedad constitucional nos acerca mucho a Dios. Somos pueblo de grandes síntesis. Por eso también somos pueblo de teólogos. Y como teólogos, decimos siempre la última palabra, la verdad, que refleja la Verdad.

Una Patria como nuestra Patria, igual que la conciencia nacional, "no brota hasta que entran en consideración los intereses morales". "En casi todas las grandes unidades políticas hallamos, al decir de Ratzel, diferentes nacionalidades, primero superpuestas y después yuxtapuestas.

¿Queréis decirme dónde se halla una gran unidad política con un substrato de nacionalidades tan rico y tan superpuesto y yuxtapuesto como España?

A nadie ha de extrañar, pues, que el "tempo vital" heroico del español en el campo de batalla, cuando se ventilla una cuestión de Patria, sea de notas tan graves y tan sostenidas. Nuestro patriotismo no puede ser chillón ni de fanfarria. Es natural, espontáneo y sencillo. Porque, siendo el patriotismo tan profundo, tan rico en capas "geo-sociológicas", es natural que sea denso, pesado, que atraiga el alma española, o mejor, el alma del español, hacia la muerte, fórmula suprema de belleza castor.

¿Es un castor? ¿Es un premio de los dioses? Es una realidad. Es un imperativo histórico. Poseerla.

¿Es un premio de los dioses? ¿Es un imperativo histórico? ¿Es un premio de los dioses? ¿Es un imperativo histórico? ¿Es un premio de los dioses? ¿Es un imperativo histórico?

Por eso y para eso Patria es agonía, conducta, en cada segundo, de último y supremo combate "pro aris et focis".

Comité provincial delegado del Patronato Nacional Anti-tuberculoso de Salamanca

CONCURSO

Este Comité delegado abre concurso para la provisión de las plazas que a continuación se expresan, con destino al Establecimiento antituberculoso Sanatorio-Enfermería del Llano-Alto del Castañar de Béjar, bajo las condiciones en la presente indicadas.

Tres para sirvientes varones, con sueldo anual de pesetas 2.190 cada uno.

Tres para sirvientas femeninas, con sueldo anual de pesetas 2.190 cada una.

Un pinche de cocina con sueldo anual de pesetas 2.190.

Un cocinero, con sueldo anual de pesetas 2.920.

Un conserje, con sueldo anual de pesetas 2.000.

CONDICIONES

1.º Podrán concursar a estas plazas toda persona de uno y otro sexo cuya edad no exceda de los cuarenta años en los varones y de cuarenta y cinco en las hembras.

2.º Acreditar documentalmente: a) Buena conducta. b) Actuación anterior al Movimiento nacional y colaboración con el mismo.

c) Relación familiar que una al solicitante con persona fallecida en el frente por resultado de la campaña o por su adhesión al Glorioso Movimiento nacional.

d) Situación económica, si percibe auxilios del Estado y por qué conceptos.

e) Número de familiares movilizados o militarizados.

Serán preferidos para la provisión de las plazas antes mencionadas los mutilados de guerra, siempre que puedan ser aptos para el desempeño de las funciones propias de la plaza solicitada.

Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor gobernador civil-presidente del Comité provincial delegado, se presentarán en la Secretaría de este Comité, instalada en el Dispensario central Antituberculoso (edificio del Instituto provincial de Higiene), todos los días laborables y horas de dos y media a cinco de la tarde, debiendo ser acompañadas de todos cuantos documentos crean precisos, probatorios de los anteriores extremos.

El plazo de presentación de instancias se cerrará definitivamente el día 15 del corriente mes de Diciembre.

Secretario administrador Con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Podrán concursar a esta plaza, además de los funcionarios pertenecientes a la Administración sanitaria central, todos aquellos que deseen solicitarlo, sean mayores de edad, demuestren tener conocimientos administrativos y justificar su actuación anterior y de adhesión al Glorioso Movimiento nacional.

Los pertenecientes a la Administración sanitaria central tendrán forzosamente que renunciar a sus cargos en este Cuerpo en cuenta de la provisión de estas plazas sean definitivas en el Sanatorio-Enfermería.

La provisión de esta plaza, así como las anteriores convocadas, lo serán con carácter PROVISIONAL, sin crear el desempeño de las mismas ninguna clase de derechos para la provisión definitiva, que se hará en su día de conformidad a las normas que para ello sean dictadas.

En tanto sea necesario, el señor secretario-administrador ayudará en el trabajo, colaborando en los asuntos de índole administrativa dependientes de la Secretaría del Comité provincial Antituberculoso.

A ninguna de las plazas convocadas, mientras duren las actuales circunstancias, podrán concurrir aquellos que se encuentren movilizados o militarizados.

Las instancias y documentos serán presentados en la Secretaría de este Comité, en la forma, días y horas que para las demás plazas se señalan.

Salamanca, a 4 de Diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente del Comité delegado, Jesús Ferrer.

¿Te sobra tiempo? Inviértelo cooperando a la obra de Frentes y Hospitales. ¿No te sobra? Búscalo; renuncia a las diversiones y limita las horas de descanso, si es preciso, para tenerlo.

Se encuentra en San Sebastián el embajador de Alemania, que obsequió ayer, día 4, con un té a las autoridades en el Hotel María Cristina.

El abogado don Luis Sánchez Fraile, nuestro querido amigo, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle del Prior, número 4.

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido: Para Vigo, doña Elena López Hernández, con sus hijos.

DE DIAS

Pasado mañana, martes, día 7, es el santo de nuestro particular amigo don Ambrosio de Prada Garrido, director del Dispensario Central Antituberculoso.

VARIAS

Se encuentra en San Sebastián el embajador de Alemania, que obsequió ayer, día 4, con un té a las autoridades en el Hotel María Cristina.

El abogado don Luis Sánchez Fraile, nuestro querido amigo, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle del Prior, número 4.

LA MODA

Un conjunto de aspecto muy juvenil está compuesto de una delicada levita de lana, color

DEPORTES

Hoy, gran partido

De su importancia para Salamanca y para la afición, sólo tenemos que señalar nombre de jugadores, por ellos verán los aficionados a quienes sólo por la prensa o por la radio les vieron actuar.

Eizaguirre, Ciriaco, Quincecos, Epi, Chacho, Herrería, Peral, Biñzobas, Zabala, Ocejja, Ametztoy, Sañudo, Guillermo, Soladere, Germán, Aranzaz, Gallort, Vergara, Vázquez, Vega, Ipiña, Campanal, Gabillondu, Arana, veinticuatro jugadores que se encuentran en Salamanca, mas cuatro que llegaron anoche o hoy por la mañana con don Amadeo García Salazar.

Se encuentran también en Salamanca algunos directivos de la Nacional que, con don Amadeo, presenciarán el encuentro y se espera el resto del Comité nacional.

El campo de la U. D. S. se vestirá de gala; día grande para la afición salmantina, que se verá honrada con la presencia de todas las autoridades y representaciones del Caudillo y de las Embajadas.

El programa de actos de hoy será: por la mañana, visita a los monumentos; por la tarde, a las tres, el partido; a las seis, recepción en el Ayuntamiento, y a las diez, partido extraordinario en el Frontón Tormes en homenaje a los jugadores.

Radio Nacional, comprendiendo que nuestros jugadores de la zona azul lo merecen, invita al público a asistir el encuentro que patrocina el excelentísimo Ayuntamiento y cuyo destino irá a engrasar "El Aguinaldo del Soldado".

JULIO

SE VENDE una mula torca, de buena clase. Para informarse, Barrio de Garrido, calle Valdivia, 28. 3-2

DOCTOR

Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X. - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

DOS MINUTOS DE HUMOR

NUMISMATICA

Uno de los problemas más graves que se padecen en la zona roja es, indiscutiblemente, el de la moneda. Moneda, en su definición sencilla de pieza de metal acuñada que sirve para facilitar el cambio, se desconoce sobre la superficie ocupada por los marxistas. Con eso de que cada Ayuntamiento, cada entidad privada y cada dirigente, puede lanzar un papelito diciendo que es una moneda y que tiene poder adquisitivo, las gentes han dado en guardar las rodajitas apetitosas que suelen formar esos embudidos metálicos ante los cajeros de los Bancos y no se desprenden de una ni por casualidad. Saben demasiado que las monedas son lo único que encierra una garantía en su propio metal.

"Para comprar un periódico, una camisa, "veinte" de pipas de girasol... tenemos que lanzar palabras y palabrotas de nuestro más escogido idioma, a fin de convencer al contrario que no llevamos una perragorda, ni una peseta aunque sea dorada. No tenemos en el bolsillo más que billetes arrugados".

Es decir, que los marxistas no disponen ya ni de pesetas de cobre que son las últimas lanzadas al mercado. Cualquier moneda se aprecia más que esos billetuchos que nadie acepta.

Un evadido de Barcelona nos cuenta que uno de los deportes más fatigosos en la zona roja es la obtención del cambio de moneda. Si se entrega un billete para pagar en un café una consumición de sesenta céntimos, hay que perder horas y horas, hacer cola esperando la vuelta, y es que toda clase de moneda se atesora por el Gobierno y por los particulares, porque ya nadie ignora que es la única que valdrá cuando triunfe la España Nacional. Para remediar esta situación angustiosa, los grandes almacenes, tiendas, cafés, cooperativas de consumo, estancos, todo el mundo lanza medallas de aluminio y recortes de papel. Los restaurantes de obreros gastronómicos han emitido un cuadrado de hojalata, recortado, que lleva en su anverso una cuchara y en el reverso la siguiente inscripción: "Industria gastronómica colectivizada". Pero adquirir una de estas monedas es presentarse en seguida en esos comedores y engullir lo primero que le sirven, aun presintiendo que lo ingerido va a tener efectos purgantes...

Se dice ya que esta crisis monetaria roja se debe especialmente a los coleccionistas. Lo mismo que los sellos o las fajas de los puros, en Madrid, Valencia y Barcelona se coleccionan monedas. Existe un doble incentivo: el de guardar algo de valor intrínseco y la curiosidad científica documental de esos objetos.

Se nos asegura que entre las colecciones figuran también abalorios, conchas, lentejuelas. Y en este retroceso en la mercadería intermediaria, en la que parece que se recorre la Numismática al revés, no es extrañaría que se llegase a la más primitiva forma de transacción mercantil: la del cambio de especies. Nosotros ya hemos leído en "La Vanguardia" el siguiente anuncio: "Cambio silla nueva que arde bien por un gato en buen estado de salud".

Ayuntamiento de Salamanca

MULTAS

Por infracción de las Ordenanzas municipales han sido impuestas las siguientes multas:

Por sacudir alfombras en la vía pública, doña Antonia Formes, 2 pesetas; doña Manuela de Arriba, 2; doña Fe Almaraz, 2.

Por no llevar el uniforme que se tiene ordenado, don Celedonio Hernández, 2; don Inocencio Benito, 2; don Manuel Paniagua, 2; doña Francisca Sánchez, 2; don Petronilo Hernández, 2.

Por ir montado en el carro que conducía y marchar con mucha velocidad, don Desiderio Sánchez, 5.

Por llevar paseación prohibida, Importadora de disección, 2. Avelino Rodilla, 2.

Por desobedecer al guardia, don Prudencio González, 10.

Por negarse a vender carne de ternera teniendo expuesta al público, doña Josefa Celador, 50 pesetas.

Por no llevar el uniforme ordenado, don Segismundo Pérez, 2.

Por tener medidas para la venta de leche escasas de capacidad, sin contrastar y en malas condiciones higiénicas, don Dámaso Cabezas, 150 pesetas.

Salamanca, 4 de Diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El alcalde, Francisco del Valle.

EXTRAIVIO.—En la noche del 3 del actual, se extravió de Tardaguila, un buey, peso jardo, cuerna regular, de unos ocho años de edad. Se ruega indiquen su paradero a su dueño, Baltasar Blanco, de Tardaguila, quien gratificará.

2-1

Julio

Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

Yugoslavia es propicia al reconocimiento del general Franco

Belgrado. El próximo viaje a Roma del jefe del Gobierno, Stojadinovich, ha producido gran satisfacción en todo el país, esperándose que en sus conversaciones con el Gobierno se tratará el problema español y sus consecuencias, una de las cuales puede ser el reconocimiento del general Franco por Yugoslavia, hecho que no ha pasado desapercibido en Roma.

Yugoslavia es propicia al reconocimiento del general Franco, entre otras razones, porque las relaciones comerciales entre Yugoslavia y España han quedado cortadas desde la iniciación de la guerra.

PROFESOR en Ciencias, se necesita para el Colegio de San Buenaventura, de Medina de Rioseco. Dirigirse, a su Director o a don Avelino Ortega, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 10. Salamanca.

4-3

FRONTÓN TORMES

CALLE DEL SOE Y PLAZA DE SAN BOAL Teléfono 1262 Salamanca

Programa para hoy, domingo, día 5 de Diciembre de 1937 (II AÑO TRIUNFAL)

TARDE: A las seis.—Dos grandes partidos, a 30 tantos y cuatro interesantes Quinielas

NOCHE: A las diez treinta.—FUNCION EN HONOR de los FUTBOLISTAS NACIONALES

Un formidable partido, a 30 tantos, y cuatro Quinielas. Las dos últimas Quinielas serán jugadas por SEIS SEÑORITAS del nuevo cuadro de este Frontón

Resultado de las Quinielas jugadas el sábado, 5 de Diciembre de 1937

TARDE 1.º — 1-6 a 30 pesetas 2.º — 4-6 a 32 » 3.º — 3-4 a 50 » 4.º — 1-2 a 304 »

NOCHE 1.º — 5-4 a 96 pesetas 2.º — 2-4 a 38 » 3.º — 4-2 a 27 » 4.º — 1-5 a 91 »

Pago y venta de boletos Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, 9 (Arco del Toro), y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón

Publicidad R. E. I.

GRAN BAZAR

Hijo de A. González

Inmenso surtido en vajillas de loza y cristal : Juegos de té y café : Aparatos de luz : Cestas de mimbre y viaje y maletas : Artículos de fantasía para regalos

Plaza del Mercado, núm. 16 — SOPORTALES — (Frente al Gran Hotel)